



**COMISION DE TRABAJADORES CONDENADOS,  
FAMILIARES Y AMIGOS DE LAS HERAS**

**Boletín de Lucha**

22/11/2017

**12 de diciembre**

# **Día Internacional del Trabajador Perseguido**

*A cuatro años de la condena a cadena perpetua y cárcel a los petroleros de Las Heras... ¡Pasan los gobiernos, la represión continúa! Ayer nos encarcelaron y condenaron por luchar contra la precarización laboral y el impuesto al salario... Hoy nos reprimen, nos desaparecen y nos matan para imponer la reforma laboral*

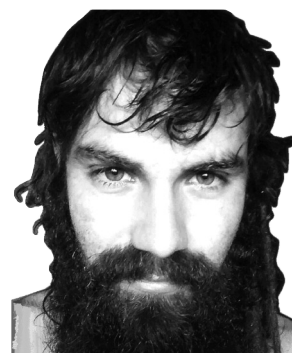


## **LIBERTAD A FACUNDO JONES HUALA NO A SU EXTRADICIÓN**

**¡Libertad a Milagro Sala y a todos los presos políticos!**

## **JUICIO Y CASTIGO A LOS ASESINOS DE SANTIAGO MALDONADO**

y a todos los responsables políticos del asesinato de Darío Santillán, Maximiliano Kosteki, Daniel Solano, Mariano Ferreyra y de todos los mártires de la clase obrera



**Absolución**  
de los Petroleros de Las Heras

y a los trabajadores de Tierra del Fuego

¡Desprocesamiento de los más de 7 mil luchadores obreros y populares!

**¡Libertad a todos los presos políticos del mundo!**

**Este 12/12 en Buenos Aires,  
TODOS A LA CASA DE CHUBUT**

# Carta de la Comisión de Trabajadores Condenados, Familiares y Amigos de Las Heras

2 de noviembre de 2017 Las Heras, Santa Cruz

Escribimos estas líneas desde el sur de la Patagonia, con profundo pesar y masticando bronca al ver que ya se cumplieron tres meses de la desaparición del compañero Santiago Maldonado, un joven luchador que consideramos hijo adoptivo de todos los trabajadores. Si bien no lo conocimos en persona, estuvimos en vilo por él, contando los días y las horas para tener noticias suyas. Luchamos por su aparición con vida, ganamos las calles en el mundo para conseguirlo.

Lamentablemente el Estado y sus fuerzas de represión, como la gendarmería asesina, nos dejaron el cuerpo sin vida del compañero Santiago a dos días de las elecciones legislativas.

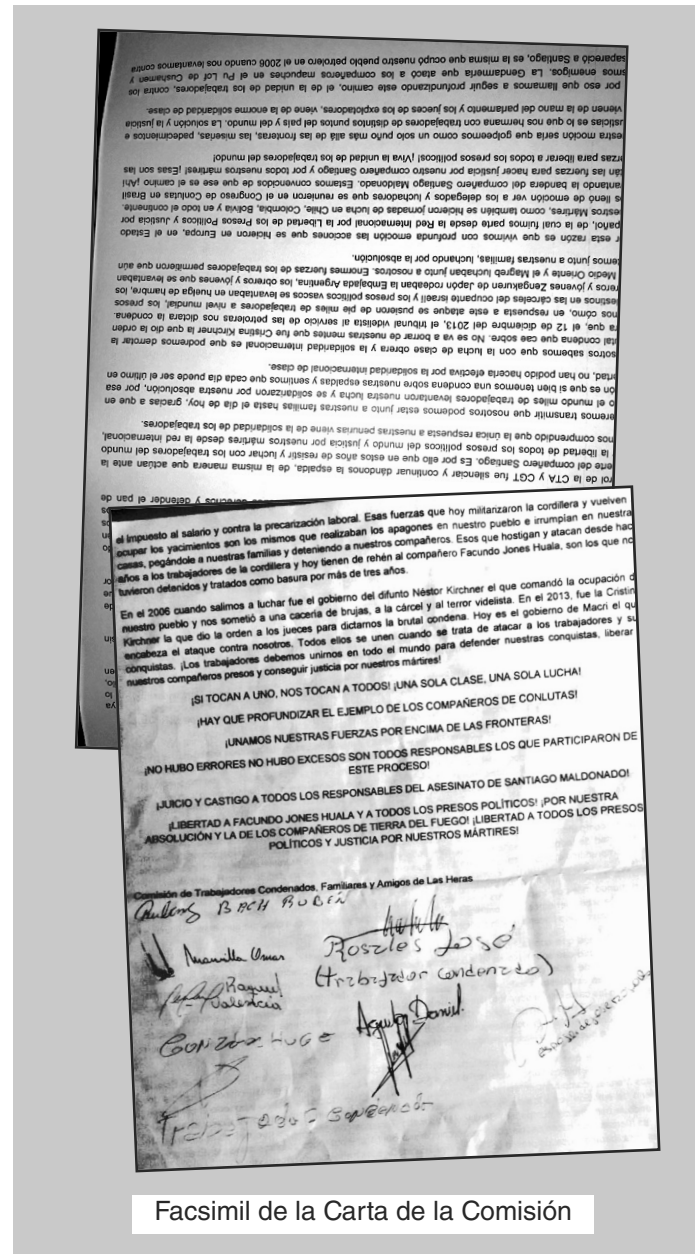
La lucha por juicio y castigo a todos los responsables de la muerte de Santiago debe ser tomada como bandera de lucha de todos los trabajadores del mundo. ¡Porque Santiago Maldonado somos todos! Nos parece increíble que después de 3 meses, la CTA y la CGT se negaron y se niegan a llamar a un paro, ni por su aparición con vida antes, ni ahora por que se haga justicia.

Desde la Comisión de Trabajadores Condenados, Familiares y Amigos de Las Heras también padecemos el olvido y el silencio de las direcciones de los sindicatos durante años. Nos dieron la espalda luego de que viviéramos en carne propia en 2006 el accionar del Estado y sus fuerzas represivas, con la militarización de nuestro pueblo, los allanamientos de nuestra viviendas, nuestra tortura y de nuestros seres queridos, padecemos la cárcel y nos condenaron en 2013 a cadena perpetua por el "delito" de luchar por nuestros derechos y defender el pan de nuestras familias.

El rol de la CTA y CGT fue silenciar y continuar dándonos la espalda, de la misma manera que actúan ante la muerte del compañero Santiago. Es por ello que en estos años de resistir y luchar con los trabajadores del mundo por la libertad de todos los presos políticos del mundo y justicia por nuestros mártires desde la Red Internacional, hemos comprendido que la única respuesta a nuestras penurias viene de la solidaridad de los trabajadores.

Queremos transmitir que nosotros podemos estar junto a nuestras familias hasta el día de hoy, gracias a que en todo el mundo miles de trabajadores levantaron nuestra lucha y se solidarizaron por nuestra absolución. Por esa razón es que, si bien tenemos una condena sobre nuestras espaldas y sentimos que cada día puede ser el último en libertad, no han podido hacerla efectiva por la solidaridad internacional de clase.

Nosotros sabemos que con la lucha de clase obrera y la solidaridad internacional es que podremos derrotar la brutal condena que cae sobre nosotros. No se va a borrar de nuestras mentes que fue Cristina Kirchner la que dio la orden para que el 12 de diciembre del 2013, el tribunal videlista al servicio de las petroleras nos dictara la condena. Vimos cómo, en respuesta a este ataque se pusieron de pie miles de trabajadores a nivel mundial, los presos palestinos en las cárceles del ocupante israelí y los presos políticos



Facsimil de la Carta de la Comisión

vascos se levantaban en huelga de hambre, los obreros y jóvenes Zengakuren de Japón rodeaban la Embajada Argentina, los obreros y jóvenes que se levantaban en Medio Oriente y el Magreb luchaban junto a nosotros. Enormes fuerzas de los trabajadores permitieron que aún estemos junto a nuestras familias luchando por la absolución.

Por esta razón es que vivimos con profunda emoción las acciones que se hicieron en Europa, en el Estado Español, de la cual fuimos parte desde la Red Internacional por la Libertad de los Presos Políticos y Justicia por Nuestros Mártires, como también se hicieron jornadas de lucha en Chile, Colombia, Bolivia y en todo el continente. Nos llenó de emoción ver a los delegados y luchadores que se reunieron en el Congreso de Conlutas en Brasil levantando la bandera del compañero Santiago Maldonado. Estamos convencidos de que



# RED INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL MUNDO Y JUSTICIA POR NUESTROS MARTIRES

*¡La rebelión de los esclavos no es delito, es justicia!*



Red Internacional  
por la Libertad de  
los Presos  
Políticos

## Hacia un nuevo 12/12, Día Internacional del Trabajador Perseguido

**E**ste 12 de diciembre se cumplen 4 años de la condena a cadena perpetua y cárcel de los petroleros de Las Heras, en la Patagonia argentina. Fueron condenados por un verdadero tribunal de la venganza por orden de las petroleras imperialistas. Hoy pesa sobre los compañeros y sus familias esta brutal condena pero, gracias a la lucha de miles de trabajadores en todo el mundo, no se ha hecho efectiva y los compañeros están en libertad.

El 12 de diciembre fue tomado por distintas organizaciones obreras y presos políticos del mundo como el Día Internacional del Trabajador Perseguido, una jornada de lucha para unir la pelea en todo el mundo por la libertad de los presos políticos y contra la persecución a los trabajadores.

En estos años, el imperialismo redobló la represión y la matanza sobre los trabajadores y los pueblos oprimidos del mundo. El genocidio sirio, la situación de los presos políticos en la cárcel de Homs, el avance a sangre y fuego del sionismo en Palestina, que tiene sus cárceles abarrotadas de luchadores palestinos, la represión de los Borbones y Rajoy en Catalunya, que mantienen encarcelados a Alfon y cientos de luchadores del pueblo vasco, la masacre en el campo colombiano y en México, donde permanecen desaparecidos los 43 normalistas.

En Argentina lo vemos con la desaparición y asesinato de Santiago Maldonado y la detención de Facundo Jones Huala, los hechos más aberrantes de la represión estatal con la que buscan pasar los planes del FMI y los superbancos de Wall Street, particularmente la reforma laboral. Inclusive la represión, persecución



y hostigamiento a las comunidades mapuche por parte del Estado argentino y chileno de forma conjunta bajo las órdenes de las petroleras, mineras, los Benetton, Lewis y la Sociedad Rural.

Por eso, en este 12 de diciembre los trabajadores de Las Heras vuelven a llamar a los obreros del mundo a movilizarse y realizar acciones contra la per-

secución y la represión de los Estados y los gobiernos de los explotadores. ¡Una sola clase, una misma lucha en todo el mundo!

En Argentina, **desde la Red Internacional por la Libertad de los Presos Políticos y Justicia a Nuestros Mártires convocamos a concentrarnos frente a la Casa de la Provincia de Chubut en Buenos Aires**, para protestar contra la detención infame de Facundo Jones Huala, por el juicio y castigo a los asesinos de Santiago Maldonado y el desprocesamiento de los más de 7500 luchadores obreros y populares. En esa lucha vive hoy la pelea por la absolución incondicional de los obreros petroleros de Las Heras.

La lucha contra la reforma laboral de Macri, que reprime y encarcela trabajadores para imponer los planes de las transnacionales, es inseparable de esta pelea.

Llamamos a todos los sindicatos, organizaciones obreras y estudiantiles combativas, organismos de Derechos Humanos y a todos los que nos movilizamos por la absolución de los compañeros condenados de Las Heras, a unir estos reclamos, a ganar las calles en este nuevo aniversario de su condena, a poner en pie un comité organizador para coordinar en común la marcha a la Casa de la Provincia de Chubut el próximo 12 de diciembre

En todo el mundo: **¡SI TOCAN A UNO, NOS TOCAN A TODOS!**

¡Libertad a los presos políticos en la cárcel de Homs y en toda Siria!

¡Libertad a Medhat y Samer Issawi y los más de luchadores 7000 presos palestinos encerrados en las cárceles del ocupante sionista!

¡Libertad a los jóvenes anarquistas griegos, presos en las cárceles de Syriza!

¡Libertad a Alfon y a los presos catalanes y vascos en el Estado Español!

¡Libertad a Mumia Abu Jamal en EE.UU.! ¡Juicio y castigo a los asesinos de Heather Hayes!

¡Libertad a los luchadores antiimperialistas presos en Guantánamo y en las cárceles secretas de la CIA!

¡Libertad a Leonel Manzano y a los presos políticos de la CNTE en México! ¡Aparición con vida de los 43 normalistas!

¡Libertad a los luchadores obreros y campesinos colombianos!

¡Libertad a los presos de Ayo-Ayo en las mazmorras de Evo Morales en Bolivia!

¡Libertad a Jones Huala y los presos mapuche en Chile! ¡Juicio y castigo a los asesinos de Juan Pablo Jiménez en Chile!

¡Juicio y castigo a los asesinos de Santiago Maldonado, y a los responsables políticos del asesinato de Kostequi, Santillán, Daniel Solano y todos los mártires de la clase obrera en Argentina!

¡Libertad a los presos políticos de Zimbabwe! ¡Juicio y castigo a los asesinos de los mineros de Marikana en Sudáfrica!